



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**CONCURSO CAS N°001-2026-SUNARP-ZONA REGISTRAL N° III (SUPLENCIA)
Analista Registral para la Oficina Registral de Tarapoto-AIRHSP N°000331**

RESULTADO ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL	CONDICION	OBSERVACIONES
1	Huacho Licla Oscar Brayton	16.00	APTO/A	-----
2	Machaca Ramírez Vianey Exaltación	13.67	APTO/A	-----
3	Nolasco Becerra Miluska Kattery	12.67	NO APTO/A	No alcanzó el puntaje mínimo
4	Núñez Medina Lady Diana	14.67	APTO/A	-----
5	Oblitas Quispe Libertad Yahandra	-----	DESCALIFICADO	Postulante no se presentó a la entrevista

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO (Mín 13 - Max. 20 puntos)	EVALUACIÓN CURRICULAR (Mín 13 - Max. 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Mín 13 - Max. 20 puntos)	LEY N° 31533 (10%) AL PUNTAJE DE LA ENTREVISTA POR TENER MENOS DE 29 AÑOS	ENTREVISTA PERSONAL + (10%)	SUB TOTAL	APLICACIÓN DE PORCENTAJE POR AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO 1 año -1 punto 2 años-2 puntos 3 años-3 puntos	TOTAL GENERAL	CONDICION	OBSERVACIONES
1	Huacho Licla Oscar Brayton	19	14.50	16.00	1.60	17.60	17.03	0.00	17.03	APTO/A	GANADOR/A
2	Machaca Ramírez Vianey Exaltación	16	15.20	13.67	0.00	13.67	14.96	0.00	14.96	APTO/A	2DO ACCESITARIO/A
3	Núñez Medina Lady Diana	16	16.20	14.67	1.47	16.14	16.11	0.16	16.27	APTO/A	1ER ACCESITARIO/A

INDICACIONES:

REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la formación académica, grado académico/o nivel de estudios declarados en la postulación, incluyendo la colegiatura y habilitación profesional vigente, de ser el caso.
2. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la experiencia laboral y capacitación declarada en la postulación.
3. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de DNI.
4. Copia simple del DNI del cónyuge o derecho habientes (hijos menores de edad).
5. Copia Simple de Ficha RUC.
6. Formulario de suspensión de retención del Impuesto a la Renta de 4ta categoría.
7. En caso ser trabajador del sector público deberá tener la condición de baja en el AIRP-SP.
8. 01 foto tamaño carnet con vestimenta formal, en formato digital enviarlo al correo electrónico: convocatorias_moyob@sunarp.gob.pe, y físico presentarlo al momento de la firma de contrato.
9. **La fecha para suscribir contrato es desde el 13 al 19 de febrero de 2026 (05 días hábiles).**
10. **Para la suscripción del contrato deberá apersonarse a la oficina de recursos humanos sito en el Jr. Alonso de Alvarado N° 1350 – Ciudad de Moyobamba, en el horario de 8:00 a m a 12:30 pm.**

Cualquier duda o consulta deberán ser coordinados con la Oficina de Recursos Humanos al teléfono 042-561335 Anexo 4225 o al correo institucional: convocatorias_moyob@sunarp.gob.pe.

ZONA REGISTRAL N° III

Jr. Callao N° 587 – Moyobamba, 12 de febrero de 2026

Moyobamba – San Martín

Teléfono: 042-561335 / <https://www.gob.pe/sunarp>

Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>



EL COMITÉ DE SELECCIÓN

